

***Pliego de bases técnicas para el Suministro de
sillones eléctricos de tratamiento con barandillas,
soporte portasueros y portasueros para la OSI Bilbao-
Basurto
2023/01570***

Sumario

1.	Objeto.....	2
2.	Prescripciones generales.	2
3.	Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado	3

I. Objeto

El objeto del presente documento es describir las Prescripciones Técnicas que debe reunir el Procedimiento que se convoca para el **Suministro de sillones eléctricos de tratamiento con barandillas, soporte portasueros y portasueros para la OSI Bilbao-Basurto**, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

La UCSI de oftalmología del Pabellón Areilza acoge de manera habitual a pacientes quirúrgicos pluripatológicos de edad avanzada, los cuales presentan gran vulnerabilidad a las caídas, como consecuencia de un deterioro en sus capacidades físicas, psicomotoras y/o cognitivas.

Ello hace necesario garantizar su seguridad durante todas las fases del proceso quirúrgico, tanto en el preoperatorio como en el postoperatorio, disminuyendo al máximo su riesgo de caídas.

El equipamiento existente en la unidad carece de un sistema de barandilla que ejerza de barrera ante un riesgo de caída. Por este motivo, hemos de renovar el equipamiento existente y sustituirlo por sillones eléctricos de tratamiento con barandillas que confieran seguridad al paciente y nos ayuden a mejorar la calidad asistencial.

Lote	Denominación Lote	Precio ud IVA exc	Uds	Precio máx licitación sin IVA	Precio máx licitación con IVA
1	Sillones eléctricos de tratamiento con barandillas, soporte portasueros y portasueros	2.980,00 €	11	32.780,00 €	39.663,80 €

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

2. Prescripciones generales.

2.1 Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de "Especificaciones Técnicas". Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

2.2 Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la descripción más precisa de los equipos propuestos, incluyendo sus correspondientes hojas de datos técnicos de producto y, toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuna para la valoración de la oferta. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

2.3 Se adjuntará un programa de asistencia técnica en la puesta en marcha de los equipos, relacionado con el uso eficiente de los mismos y la resolución de dudas y problemas que pudieran surgir en el inicio de puesta en servicio.

2.4 En todos los casos, el equipamiento ofertado debe ser totalmente compatible con el sistema de información del Hospital. Corre a cargo del licitador realizar la completa integración con el mismo.

2.5 En todos los casos se incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.

2.6 El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

3. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado

Los licitadores, en su oferta técnica deberán acreditar el cumplimiento de cada una de las características mínimas exigidas en este apartado, a través de un documento denominado "Check list requisitos mínimos y de juicio de valor". Para ello, siguiendo el guion indicado a continuación, indicarán la siguiente información

- Columna A: Característica mínima exigida.
- Columna B: Cumple: si/no.
- Columna C: Justificación del cumplimiento. (En caso de que se pueda incluir un dato que avale su cumplimiento)
- Columna D: Referencia a la página de su manual de usuario, ficha técnica o catálogo, en la que se acredita el cumplimiento. Los documentos de referencia deben de ser originales del fabricante. No se admitirán fichas técnicas redactadas por distribuidores no fabricantes de los equipos.

El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación.

Check list cumplimiento requisitos mínimos expdte 2023/01570 Suministro de sillones eléctricos de tratamiento con barandillas, soporte portasueros y portasueros para la OSI Bilbao Basurto.**Requisitos mínimos Lote 1 Sillones eléctricos de tratamiento con barandillas, soporte portasueros y portasueros.**

1. Sillón de tres secciones.
2. Con regulación eléctrica de altura de 58 ± 2 cm a 93 ± 5 cm.
3. Con regulación eléctrica de asiento y respaldo de forma sincronizada.
4. Con regulación eléctrica del plano de piernas de forma independiente.
5. Estructura acero acabado en epoxy.
6. Revestimiento de espuma de poliuretano de alta densidad.
7. Apoyacabezas.
8. Respaldo reclinable hasta 180° .
9. Barandillas laterales de ABS, abatibles y con mecanismo neumático amortiguado.
10. Reposapiés extraíble con regulación eléctrica.
11. 4 ruedas giratorias de $\varnothing 150$ mm, con freno centralizado mediante pedales en la parte trasera.
12. 5ª Rueda de traslado.
13. Empujador trasero.
14. Soporte plegable para portasueros + Portasueros a ambos lados del sillón.
15. Admita al menos las siguientes posiciones automáticas: posición de acceso, camilla o reconocimiento, Trendelemburg y RCP.
16. Mando que regule los movimientos y posiciones, con iconos intuitivos y con sistema de bloqueo.
17. Batería de emergencia.
18. Carga de trabajo segura de al menos 200 kg.
19. Tapicería sin costuras, antibacteriana, impermeable, resistente a la abrasión.

*Suministro de sillones eléctricos de tratamiento con barandillas, soporte portasueros y portasueros
para la OSI Bilbao-Basurto.
Expdte. 2023/01570*

Check list cumplimiento requisitos mínimos expdte 2023/01570 Suministro de sillones eléctricos de tratamiento con barandillas, soporte portasueros y portasueros para la OSI Bilbao Basurto.

20. Bordes redondeados.

21. Variedad de colores a elegir por el centro.

En Bilbao, a 20/06/2023



Fdo. Nieves Escolano Picado.

Adjunta de recursos materiales de enfermería, Osi Bilbao Basurto.